



Decreto de apertura de un nuevo plazo para presentación de instancias para participar en el proceso de selección de UN TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FORMADOR Y UN DOCENTE, en el programa RECUAL "ALCOBA INVIERTE EN DESARROLLO"

VISTO que el día 15 de junio de 2021 finalizó el plazo para la presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección de un técnico administrativo y formador, para el desarrollo del programa de recualificación y reciclaje profesional "Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción".

CONSIDERANDO que sólo se han registrado tres solicitudes y que ante la previsión de que alguna de las candidaturas no reúna los requisitos, se considera necesario abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes, para crear una **lista de reservas**.

VISTO que, de igual modo, el día 15 de junio de 2021, finalizó el plazo para la presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección de un docente para el programa en cuestión.

CONSIDERANDO que el procedimiento de selección de un docente ha quedado desierto, se precisa abrir un nuevo periodo de presentación de instancias.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21.12 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo:

Primero. Abrir un nuevo plazo de presentación de instancias de cinco días para crear una **lista de reservas** para la plaza "técnico administrativo y formador".



Ayuntamiento de Alcoba
(Ciudad Real)

Plaza de España, nº 1
13.116-Alcoba
Tlf: 926 77 00 01
Fax: 926 77 00 17

Segundo. Abrir un nuevo plazo de presentación de instancias de cinco días para cubrir la plaza de "docente".

Tercero. Disponer la publicación del contenido del presente decreto en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Alcoba, que marcará el inicio del periodo de presentación de solicitudes desde el día siguiente al de su publicación.

En Alcoba, a 18 de junio de 2021.

Fdo.: Pedro José Escudero Hidalgo